



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
19 de diciembre de 2019.

ORDEN No.:
OC/FAES073-B/2019

"SUMINISTRO DE MATERIALES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA PARA EL MINISTERIO DE CULTURA".

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

CASTILLO LANE MEDICAL, S.A. DE C.V.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	12	Unidad	Ofrece: Collar cervical suave talla, S, M, L. Código:B01S: b01M: B01L, Marca HEUER. Origen India, Garantía; 3 meses por defectos fábrica, Marca Heuer.	\$ 18.00	\$ 216.00
2	27110000	54118	6	Set	Ofrece: solamente, Set de movilización: fabricado en foam rígido, resistente, cierre por medio de cintas de velcro. Incluye: 1-ferula grande miembro inferior 73cmX30cmX20cm, radio; 1-ferula pequeña miembro inferior 70cmX28cmX20cm, de radio. 1-Ferula miembro superior grande 69cmX13cm de radio;1-ferula pequeña miembro superior 61cmX13cm de radio, 1-ferula para codo en ángulo de 90° de 37cmX27cm, 1 ferula para muñeca de 33cmX10cm de radio 1-estuche de nylon para fácil transporte, Marca MDC; Origen: China; fecha de entrega 3 días hábiles; Garantía: 3 meses por defectos fábrica.	\$ 210.00	\$ 1,260.00
	27110000	54118	6	Unidad	Ofrece: compresas frio/caliente; medidas: 8"X11"; Código:BG1114; Marca Roscoe; origen: USA-Asia; Garantía 90 días por defectos de fábrica.	\$ 30.00	\$ 180.00
	51210000	54108	6	Unidad	Ofrece: venda triangular de 1.40X90X90cm; código: VT-01; Marca CL, origen El Salvador; Garantía N/A.	\$ 5.00	\$ 30.00
	51210000	54108	6	Unidad	Ofrece: Venda elástica de 2"X5 ydas; código: VE-2;Marca Ninatex; origen China, Marca Ninatex; Garantía N/A.	\$ 0.80	\$ 4.80
	51210000	54108	6	Unidad	Ofrece: Venda elástica de 3"X5 ydas; código: VE-3; Marca Ninatex, origen China; Garantía N/A.	\$ 1.00	\$ 6.00
	51210000	54108	6	Unidad	Ofrece: Venda elástica de 4"X5 ydas; código: VE-4; Marca Ninatex; origen chena, garantía N/A.	\$ 1.30	\$ 7.80
	51210000	54108	6	Unidad	Ofrece: Venda elástica de 6"X5 ydas; código VE-6; Marca Ninatex, origen China; Garantía: N/A.	\$ 1.75	\$ 10.50
2	52150000	54199	6	Unidad	Ofrece: Tijera lister de 5 1/2"; Codigo: C11158; Marca Weldon, origen Paquistán; Entrega inmediata sujeto a inventario; Garantía 3 meses por defectos de fábrica..	\$ 6.50	\$ 39.00
3	51210000	54108	6	Unidad	Ofrece: Termómetros orales de mercurio en °C; código LD0048, Marca JD (no impresa); orgien Asia; Garantía: N/A.	\$ 1.00	\$ 6.00
4	11100000	54113	6	Caja-100 unidades	Ofrece: guante de nitrilo azul 5 mil de espesor; fabricados en un entorno controlado exento de polvo, presenta niveles bajos de elementos por extracción y de particulas, ofrecen gran resistencia a productos químicos y a pinchazos, Talla S, M y L. presentación caja de 100 unidades, Marca Great Gove.	\$ 8.00	\$ 48.00
5	27110000	54118	6	Kit	Ofrece: resucitador (Ambú) adulto, incluye: 1-mascarilla para adulto; 1 bolsa para reservorio de oxigeno capacidad 2.000 ml; 1 válvulade ensamble; 1 bomba ventilación de oxígeno; 1-manguera para conectar a tanque de oxigeno, código: CLD40140A, Marca: Lord Medical (no impresa), origen: Asia, Garantía 6 meses por defectos fábrica.	\$ 75.00	\$ 450.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 2,258.10

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: El equipamiento solicitado es para emergencias en casos de desastres o accidentes de trabajo; y es de carácter urgente en las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura; Oficinas Centrales, Edificio A-5, MUNA, Palacio Nacional, y CENAR.

Handwritten signature

FINANCIAMIENTO: FONDOS-FAES

GARANTIA: El suministrante se compromete hacer cambios por defecto de fábrica se tendrán 15 días hábiles, después que el administrador notifique por escrito lo sucedido; es con una vigencia por 6 meses.

TIEMPO DE ENTREGA: 20 días calendario, después que el suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: Los suministros objeto de esta contratación serán entregado en el Plan Maestro, Centro de Gobierno, Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Primer Nivel; San Salvador, El Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros **Comprobante de Crédito Fiscal a Nombre de: Fondo de Actividades Especiales Ministerio de Cultura, NIT: 0614-240609-107-5, No. de Registro: 198025-6**, y la respectiva Acta de recibido de conformidad el suministro.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el acuerdo número 0037/2019, emitido por El Ministerio de Cultura, en fecha veintiuno de junio del año dos mil diecinueve, se nombra como administrador de esta Orden de Compra al: **Lic. Guillermo Baires-Jefe Ad-honorem de la Unidad Ambiental del Ministerio de Cultura.**

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con la Administrador de la Orden, al teléfono: **7919-9631** con el objeto de coordinar la entrega.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido los suministros de conformidad.

3º Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.


DESIGNADO




Vº Bº JEFE - UACI




ELABORADO POR: DINORAH ORELLANA

Castillo Lane Medical, S.A. de C.V.
Av. Masferrer Sur, Urbanización
Maquillishuat No. 6
TEL: 2268-5900 FAX : 2268-5910

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI


Castillo Lane Medical, S.A. de C.V.
Av. Masferrer Sur, Urbanización
Maquillishuat No. 6
PBX: 2268-5900 FAX : 2268-5910
19/12/2019